

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A 11 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE OFTALMOLOGÍA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)**

Tras la publicación de las calificaciones finales derivadas de los méritos presentados por todos los candidatos requeridos hasta la fecha y después de las elecciones de destino realizadas, el Tribunal de Selección propone, en el orden en el que se relacionan, a los siguientes aspirantes, para los sucesivos llamamientos que pudieran hacerse para la cobertura de las plazas ofertadas en el proceso:

<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Formación</b>	<b>TOTAL</b>
###1625##	MANCO LAVADO, FELIX ALEXANDER	19,320	18,000	37,320
###4525##	RAMOA OSORIO, M ROSALBA	18,400	18,000	36,400

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 27 de febrero de 2025

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.- Elías Delgado Álvarez